

La centralidad histórica: aproximación a un debate necesario

Fernando Carrión M¹

Resumen

Los nuevos patrones de urbanización, la conciencia pública y social y la degradación del espacio han generado que los centros históricos sean hoy en día parte del debate monumentalista y conservacionista, dado que son un espacio público por excelencia y que representan un elemento articulador dentro de la ciudad. Es por ello que el centro histórico debe innovarse conjuntamente con el contexto de cambios que vive la ciudad latinoamericana y debe ser entendido como un objeto del deseo que apunte a un proyecto reafirmador, y no por el contrario, que propenda a retornar al pasado.

Los centros históricos condensan el proceso de una ciudad y, por tanto, muestran el incremento del valor producido a lo largo del tiempo en cada una de las zonas consideradas; estos aspectos tienden a revalorizar la centralidad histórica y plantean el desafío de desarrollar nuevas metodologías, técnicas y teorías que sustentan otros esquemas de interpretación y actuación sobre ellos.

palabras claves: Centros históricos, espacio público, ciudad, urbanización, globalización.

Abstract

New patterns of urbanization, public and social awareness and the degradation of the space have generated historical centers are today part of the monumental and conservation debate, since it is a public space par excellence and that it represents an articulator element within the city. Thus, the historic centre must innovate together with the context of changes affecting the Latin American city and should be understood as an object of desire that points to a firming project, and not to the contrary, that disrupts to return to the past.

Historic centers condense the process of a city, and therefore show the increase of the value produced over time in each of the areas considered; these aspects tend to reappraise the historical centrality and raises the challenge of developing new methodologies, techniques, and theories that support other schemes of interpretation and action on them.

Key words: Historic centers, public space, city, urbanization, globalization.

1. Introducción

¹ Académico de FLACSO, Ecuador, Editorialista Diario HOY, Presidente de OLACCHI.

En América Latina hay una tradición de más de cincuenta años de existencia de los centros históricos. Es un largo recorrido en el que, por un lado, hay resultados importantes en calidad y cantidad –marcando un cierto optimismo por el camino recorrido–² y, por otro, se presenta el momento propicio para repensar los centros históricos como objeto de conocimiento y actuación. En este trabajo se realiza un recuento crítico del proceso de conocimiento de los centros históricos en América Latina durante este medio siglo, así como el momento en que nos encontramos.

Para la realización de este balance, se tiene una direccionalidad muy clara nacida de algunas hipótesis e ideas respecto a la relación entre centros históricos, espacio público y grandes proyectos urbanos, en el entendido que el centro histórico es un espacio público por excelencia, por tanto, un elemento articulador de la ciudad; lo cual lo convierte en un Gran Proyecto Urbano, es decir, en un *objeto del deseo* sobre el cual se despliega el gran conflicto entre las visiones monumentalistas y conservacionistas –por tanto reaccionarias– frente a las concepciones históricas y de renovación urbana. Este ensayo se ubica en esta segunda corriente y se desarrolla desde los siguientes tres principios orientadores.

Primero, se parte de una visión de la ciudad en el sentido de que ella es *menos un problema y más una solución*. Este enfoque tiene que ver con la necesidad de superar el estigma y el pesimismo que se construyó, en un doble sentido: por un lado, como si la urbe fuera una fuente de anomia y caos que se expresa, por ejemplo, en que es una “selva de cemento” (ambientalismo), una fuente que genera violencia (violentólogos) y un espacio creador de pobreza (neomaltusianismo), y por otro lado, en el decreto de muerte de la ciudad que periódicamente se afirma.³ De estas concepciones negativas sobre la ciudad se llegó a pensar que resolver estos problemas dependía de la detención del proceso de migración del campo a la ciudad para que no siguieran creciendo las ciudades y, de esa manera, tampoco los problemas; con el paso del tiempo, se demostró su inconsistencia. A estas alturas de este siglo y después de haber tenido un acelerado proceso de urbanización en América Latina,⁴ se puede afirmar, sin temor a equivocación, que en las

² Entramos en una fase marcada por la existencia de un marco institucional más abarcador, la presencia de nuevos actores, mayores recursos económicos y una óptica comprensiva desde distintas disciplinas y áreas del conocimiento. Ya no puede recluirse exclusivamente en lo monumental.

³ “¿La ciudad ha muerto? Ahora es la globalización la que la mata. Antes fue la metropolización que se desarrolló con la Revolución Industrial. Y antes fue la ciudad barroca que se extendió fuera del recinto medieval. Periódicamente, cuando el cambio histórico parece acelerarse y es perceptible en las formas expansivas del desarrollo urbano, se decreta la muerte de la ciudad” (Borja, 2003a: 23).

⁴ “Tomando nota del alto grado de urbanización alcanzado por la región, el Plan de Acción

ciudades se reduce la pobreza⁵ y en ellas es más factible cambiar los patrones inequitativos de género que en el campo (Arboleda, 1999), porque mientras en el campo están asentadas las tradiciones culturales que asignan roles asimétricos y específicos a la mujer, en la ciudad la mujer se hace pública, se hace libre.⁶

Un segundo punto que guía el trabajo se refiere al hecho de que en América Latina se está viviendo la *revalorización de la ciudad construida* y, dentro de ella, con un grado aún mayor, los tres tipos de centralidades históricas existentes en la actualidad: la fundacional, la urbana y la temática en un contexto de internacionalización. Esta revalorización tiene, entre otras, dos determinaciones explícitas: el proceso de globalización y la transición demográfica.

El proceso de globalización introduce dos variables significativas a nivel urbano. Por un lado, la reducción de los territorios distantes, el cambio en las velocidades de las ciudades y la introducción de las nuevas modalidades de la cultura a domicilio, entre las que se puede mencionar el tele trabajo, el cine y la comida; por otro lado, los ámbitos de socialización fundamentales se realizan en espacios públicos significantes como las centralidades o los llamados “artefactos de la globalización” (De Mattos, 2002).

La revalorización de la ciudad construida proviene también de la transición demográfica: si en 1950 América Latina tenía una concentración de la población en ciudades del 41%, a estas alturas del siglo XXI se ha superado el 80%; lo cual significa que en un período de un poco más de cincuenta años se ha reducido significativamente la población dispuesta a migrar: del 60% que existía en 1950 a sólo el 20% de la actualidad. Este cambio demográfico tiene dos consecuencias directas para el análisis que nos interesa: de una parte, que las ciudades dejan de crecer aceleradamente como lo venían haciendo,⁷ con lo que se puede empezar a pensar menos en una ciudad de la cantidad y

Regional se propuso el reto de transformar esta característica en una ventaja, en vez de seguir considerándola un problema como fue el discurso habitual en la década anterior” (Mac Donald y Simioni, 1999: 7).

⁵ “En todos los países, la pobreza tiende a ser mayor en las áreas rurales que en las urbanas, y tiende a ser menor en las ciudades más grandes que en las intermedias y pequeñas. (...) Por el contrario, en la mayoría de los países la concentración urbana no ha sido un factor negativo, pues ha permitido el acceso a bienes y servicios en una medida bastante mayor que la prevaleciente en tiempos de predominio rural” (Jordan y Simioni, 2002: 15).

⁶ “Según Anderson, esta presencia creciente de mujeres en las ciudades revela factores y procesos sociales y económicos complejos, entre los cuales se puede incluir el que las ciudades proveen condiciones de “viabilidad” para mujeres solteras, mujeres que desean independizarse y madres solas. La independencia y la iniciativa a que tales situaciones hacen referencia son parte de la llamada “vitalidad” de las ciudades” (Arboleda, 1999).

⁷ En cincuenta años la tasa de urbanización de la región se reduce a la mitad: pasa del 4,6% anual en 1950, a 2,3% en el año 2000.

más en una de la calidad, y de otra, que se cierra del ciclo de la migración del campo a la ciudad y se abren nuevas formas de migración, como la internacional y la periurbana. La internacional da lugar al nacimiento de las segundas, terceras y cuartas ciudades de nuestros países por fuera de los territorios nacionales e, incluso, de América Latina.

En el contexto de cambios que vive la ciudad latinoamericana, las centralidades históricas deben readecuarse a las nuevas condiciones y no seguir en la línea de conservar los monumentos o conjuntos monumentales. En este reordenamiento del desarrollo urbano, se requieren enormes inversiones para ponerlas al día dentro de la ciudad,⁸ de tal manera que no sean un freno y sí un motor de aceleración de la transformación urbana. Aquí aparece una doble condición que guía el presente trabajo: el centro histórico es el espacio público por excelencia de la ciudad, por ello, debe ser la plataforma de innovación del conjunto de la urbe y el objeto del deseo de la nueva ciudad; es decir que la centralidad histórica en su conjunto debe ser entendida como proyecto (deseo) y no como retorno al pasado (conservación).

2. El tema y su actualidad.

La problemática de los centros históricos se ha convertido en un tema de debate y discusión dentro de las políticas urbanas en América Latina. Esta conversión tiene que ver, entre otros, con los siguientes tres hechos que merecen ser destacados:

- El deterioro de las áreas históricas de las ciudades latinoamericanas producto de situaciones sociales, económicas y naturales, así como de los procesos de modernización que se desarrollan en los países y ciudades de la región. Durante estos últimos años se han añadido nuevos componentes de degradación, deducidos de los problemas que genera el modelo aperturista que se implanta, del ajuste económico que reduce las políticas sociales y, por último, de las políticas de privatización y descentralización que tienden a disminuir la presencia del Estado nacional, entre otras. La pauperización de los estratos menos favorecidos de la población lleva a desarrollar estrategias de inserción residencial basadas en la densificación de las zonas que cuentan con cierta dotación de equipamiento y servicios. Estos lugares no son otros que las áreas centrales de las ciudades, con lo cual se plantea uno de los principales dilemas de los centros históricos: la contradicción entre riqueza histórica-cultural con

⁸ En el Centro Histórico de Quito se tiene una inversión anual promedio no menor a los 20 millones de dólares; en La Habana una cifra parecida, y en México una cantidad superior. En los tres casos la inversión es creciente.

pobreza económica-social.⁹

- La formación de una conciencia que promueve la renovación de los centros histórico-culturales de nuestras ciudades, con nuevos sujetos patrimoniales que la encarna, modifica la agenda urbana. Allí están los aportes que impulsan diversas instituciones locales y nacionales o los actores que allí habitan. También el papel que juegan los medios de comunicación para difundir, defender y legitimar, socialmente, los valores que contiene. En esta perspectiva, se debe ubicar el avance de una nueva concepción de la planificación urbana que admite, dentro de sus prioridades, a las temáticas de los centros históricos, a la centralidad urbana y a los nuevos análisis del problema nacional que incorporan el respeto a las distintas identidades étnico-culturales.¹⁰
- Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina –entre las que debe mencionarse *el regreso a la ciudad construida* (Carrión, 2000)– imprimen un nuevo peso a las centralidades urbanas. El urbanismo que se desarrolló en América Latina en este siglo, fundado en el asentamiento periférico, entra en una nueva etapa:¹¹ la introspección. Si la lógica de urbanización –sus procesos reales y normativos– se dirigió hacia la expansión periférica, en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente, hacia la urbe consolidada. Se produce una mutación en la tradicional tendencia del desarrollo urbano (exógeno y centrífugo) que privilegiaba el urbanismo de la periferia, a una que produce un cambio de dirección hacia la ciudad existente (endógena y centrípeta).

Con esta vuelta de prioridad a la urbe previamente construida,¹² los centros históricos cobran un sentido diferente planteando nuevos retos vinculados con las accesibilidades, las centralidades intraurbanas, los universos simbólicos existentes y las tramas de relaciones sociales que les dan sustento. Esta nueva tendencia se explica, entre otras causas, por la transición demográfica que vive América Latina, la revolución científico-tecnológica en el campo de la comunicación y la consolidación de los mercados globales (Carrión, 2000).

La confluencia de un nuevo patrón de urbanización, la existencia de una conciencia

⁹ Que, a su vez, es el fundamento del carácter contradictorio de la política en los centros históricos de América Latina: la preservación y el desarrollo.

¹⁰ Con el advenimiento de la globalización, se redefine el concepto de la democracia: menos en el sentido de la equidad y más por la búsqueda del respeto a la diversidad.

¹¹ Entendido como el paso de lo rural a lo urbano, la dotación de servicios urbanos a los terrenos que no los tienen, el diseño de normas y la expansión urbana precaria, entre otras.

¹² Que exige políticas y acciones urbanísticas dentro de las ciudades, es decir: la urbanización de la ciudad o, en otras palabras, la reurbanización.

pública y social encanada por nuevos sujetos patrimoniales y la degradación de los centros históricos tiende a revalorizar la centralidad histórica y a plantear el desafío de desarrollar nuevas metodologías, técnicas y teorías que sustenten otros esquemas de interpretación y actuación sobre ellos. Así se abren nuevas perspectivas analíticas y mecanismos de intervención en los centros históricos de América Latina, que propenden a la superación de los paradigmas que parten de lo monumental –como hecho inicial y definitivo– abstrayendo los contextos económicos, sociales e históricos.

No se puede negar que se trata de una temática bastante ideologizada, sustentada en múltiples mitos, por lo cual es imprescindible discutir las ideas principales que giran alrededor de la temática de los centros históricos. Pero también es necesario producir un cambio en la forma de entender la ciudad latinoamericana, de tal manera que se entre en un proceso real de repensar la ciudad (Hardoy, 1998), en este caso, desde la perspectiva de la centralidad histórica.

3. Los conceptos

Las centralidades históricas en América Latina cambian constantemente, al extremo que se podría afirmar –sin temor a equivocación– que se trata del espacio de mayor transformación en la ciudad. Sin embargo, las tesis hegemónicas nos plantean la *conservación*, el retorno a su origen, la puesta en valor. ¡Qué paradoja! De aquí se desprenden dos razones para buscar un cambio importante en el paradigma dominante: la una, la imperiosa necesidad de revisar los marcos teóricos hoy vigentes porque no captan los movimientos históricos de este objeto; y la otra, construir una opción progresista y no reaccionaria de la historia de los centros históricos para que no nos lleven al sublimado pasado colonial, sino al futuro de un proyecto reafirmador.

Ahora que nos encontramos en otra fase de la urbanización en la región y que se cuenta con otro instrumental metodológico y técnico, se debe poner en cuestión el marco conceptual con el que se venía trabajando. Si cambia el objeto empírico, lo lógico es que se modifiquen los instrumentales teórico-metodológicos con los que se entienden y transforman; esto es, que se redefinan las categorías constitutivas del campo,¹³ entre las que se deben mencionar las de centralidad urbana, centralidad histórica, sujeto patrimonial y patrimonio.

¹³ Coraggio (1988) define a la categoría como “aquella determinación de existencia, constitutiva de un campo de fenómenos limitado científica y no empíricamente”.

Los conceptos de “desarrollo urbano”, “periferización”, “planificación urbana”, entre otros propios del patrón de urbanización anterior, ceden ante los nuevos de conectividad, planificación estratégica, poder local, descentralización, globalización y cosmopolitismo, etc., terminología que construye una nueva concepción de ciudad y, por tanto, también de los centros históricos (Carrión, 2000). Quizá lo más significativo sea el paso de un concepto de *ciudad frontera* tributaria de la urbanización industrial,¹⁴ que demanda espacios cerrados y diferenciados –tipo cuarentena, para evitar los problemas de salud pública que trajo definidos bajo el genérico de la zonificación y de los usos de suelo–, hacia la *ciudad relacional* nacida de la revolución científico-tecnológica en el campo de las comunicaciones¹⁵ en esta época del proceso de globalización (Castells, 1999).

No es casual, en consecuencia, que se viva un momento de transición en el tema, tanto que ha llevado a algunos autores a afirmar que asistimos a un cambio de paradigma o una ruptura epistemológica¹⁶ que se expresa en el tránsito de la conceptualización físico-espacial hacia una visión holística e integral del objeto del conocimiento. Es una ruptura de la concepción hegemónica de carácter monumentalista, que se sustenta en la visión de la arquitectura como arte, hacia otra en que el objeto del conocimiento se construye desde una óptica multidisciplinar.

3.1. Las corrientes principales

En general, el desarrollo teórico y conceptual en el campo de los centros históricos es muy escaso, al grado que campea el empirismo, el voluntarismo y una cierta confusión. Por eso es importante partir disociando la definición del objeto empírico centro histórico, con el de su intervención, pues existe el equívoco que conduce a no diferenciar entre el objeto que se intervendrá, su conocimiento y la lógica de la intervención, con lo cual cada una de ellas se desnaturalizan y terminan confundidas como si fueran una sola.

Es necesario emprender un proceso de reconceptualización que permita enmarcar el quehacer teórico-práctico, lo cual demanda la sistematización de las principales aproximaciones, entre las cuales se pueden señalar las siguientes:

¹⁴ Una de las características más relevantes de la revolución industrial es que generalizó y difundió la urbanización a escala planetaria.

¹⁵ En este caso lo que ocurrió fue que la globalización, gracias a la revolución en el ámbito de las comunicaciones *integra* (por tanto, separa) a las ciudades.

¹⁶ Los paradigmas son “realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (Kuhn, 1975: 13).

- *Las llamadas cartas.* El género epistolar representa a las corrientes de opinión de la comunidad elitista de la restauración, inscrita en ciertos marcos institucionales internacionales. Las denominadas cartas son acuerdos y recomendaciones que surgen de ciertas reuniones internacionales que operan como referentes para la comprensión e intervención en los centros históricos, con lo cual se suplantán los marcos teóricos y se acogen esquemáticamente y acríticamente como normas de actuación. El campo se ha definido sobre la base de sendos eventos internacionales que luego adoptan el nombre de la ciudad sede de la reunión: Venecia, Quito y Cuzco, entre otras. Esta corriente puede denominarse “carterismo” o “género epistolar” porque principalmente fija un conjunto de normas homogéneas de carácter universal –abstrayendo del contenido de lo real–, sin que se tomen en cuenta las características de cada uno de los centros históricos.
- *Las grandes influencias.* También hay otra tendencia que se sustenta en el traspaso mecánico y acrítico de los conceptos y desarrollos teóricos provenientes de otras latitudes –en especial de Europa, donde la temática ha tenido un importante proceso– hacia América Latina, sin percatarse que las realidades son distintas (Hardoy, 1998). Quizás el hecho que marca la diferencia provenga del propio origen o causa del deterioro de los centros históricos: mientras en Europa será un hecho episódico devastador como la guerra o la refuncionalización de la ciudad en el marco del desarrollo urbano, en América Latina más bien serán las características socio-económicas de la urbanización¹⁷ o las amenazas de eventos naturales (sismos, erupciones) las causas principales. En el primer caso, se asigna un peso preponderante a la visión “espacialista”, explicable, en principio, por las características europeas del súbito deterioro de los centros históricos y, en el segundo, se brinda mayor importancia a las variables que tienen una perspectiva social (histórica), como matriz de una concepción más comprensiva o integral.¹⁸ Las visiones “espacialistas” se

¹⁷ “Mi labor en el continente americano durante más de veinte años, en contraste con el trabajo en mi país y resto de Europa, me han hecho observar que para resolver el problema de la conservación del patrimonio cultural americano es necesario un planteamiento en muchos aspectos diferente al europeo. (...) Aunque la filosofía de los criterios restauradores tengan una unidad original en todo el mundo, no se pueden olvidar las características diferenciales entre el patrimonio cultural europeo y el americano” (González de Valcárcel, 1997).

¹⁸ “En Iberoamérica no fue, como en Europa, provocada por la necesidad de iniciar obras de restauración de una escala inusitada debido a los destrozos causados durante la Segunda Guerra Mundial. Tampoco parece haber sido motivada, como en Europa, por la necesidad de reacondicionar los distritos centrales de la ciudad frente a los nuevos problemas urbanos que

cuelan por esta vía y se explican, en principio, por las características europeas del deterioro de los centros históricos.

- *La nueva perspectiva.* El punto de partida metodológico para entender al centro histórico en América Latina –como realidad y concepto– es su peculiaridad histórica, lo cual supone desechar y superar el carácter de entelequia con el que se le ha querido insuflar y dotarle del sentido social particular que tiene. Por eso los centros históricos son más una relación social particular que simplemente un conjunto de edificios monumentales.

3.2. Las categorías: espacio, tiempo y patrimonio

Dentro de las principales corrientes de interpretación de los centros históricos y, por tanto, de actuación, se pueden identificar tres variables alrededor de las cuales gira la definición del campo: lo espacial, lo temporal y lo patrimonial. Por ello, al concepto de centro histórico se lo analizará, en primer lugar, separando sus componentes centro (espacio) e historia (tiempo) para, posteriormente, integrarlos a través de la relación social que permite vincular tiempo (historia) y espacio (territorio): lo patrimonial.

De lo espacial a lo territorial

Lo físico espacial tiene un gran peso dentro de la temática tradicional porque en ella se basa la concepción monumental y se expresa bajo dos ópticas: una, que va en la línea de la explicación de la autonomía del espacio respecto a las otras variables y determinaciones. La autonomía de lo espacial se entiende a partir de la explicación de su existencia por sí misma y se expresa a través de soportes físicos, sean arquitectónicos (por ejemplo, edificios) o urbanos (por ejemplo, calles). Los medios materiales (soportes) son constitutivos del espacio del cual forman parte y la explicación de su organización y lógica se agota en sí misma. El *monumentalismo*¹⁹ es la expresión principal de esta corriente y su intervención se realiza desde la arquitectura y/o el urbanismo bajo la lógica

comenzaron a ser reconocidos en los años de la posguerra” (Hardoy y Gutman, 1992: 33).

¹⁹ Según el *DRAE*, monumento significa: “obra pública y patente, como una estatua, una inscripción o un sepulcro, puesta en memoria de una acción heroica u otra cosa singular. Construcción que posee valor artístico, arqueológico, histórico, etc.”.

de la conservación.²⁰

La otra concibe al espacio de manera dependiente de lo social (teoría del reflejo), lo cual conduce a un determinismo de lo social en lo espacial, donde la llamada organización territorial es explicada desde el espejo que produce la estructura social. Esta corriente tiene mayor desarrollo en el análisis que en la intervención, y las disciplinas principales son la sociología, la historia y la antropología.

Si bien esta entrada dual prevalece en la temática, no es menos cierto que se empiezan a prefigurar intentos de superación. En esta línea se dirigen, entre otras, la noción de patrimonio intangible, que produce un corte metodológico dicotómico excluyente entre lo tangible e intangible (o es lo uno o lo otro). Define lo intangible no por su esencia sino por oposición a lo que no es (no es tangible). De esta manera, se vacía a lo tangible del carácter social (por tanto histórico) que contiene el patrimonio tangible y a lo intangible se le hace perder su materialidad.

Algo parecido ocurre con la entrada metodológica que pretende resolver el “espacialismo” mediante la llamada “integralidad” patrimonial que se realiza a través de la suma de las variables sociales o económicas al concepto de centro histórico.²¹ En este caso lo social aparece bajo dos formas: como un añadido o suma al objeto físico-espacial preexistente (algo más a lo mismo) o como el análisis social que tiene la función de “contexto” de lo monumental.

En uno y otro caso lo espacial se expresa en la noción de *centro*, entendida más como un atributo que lo que en realidad es: una relación. El centro –o la centralidad– es un concepto relativo (siempre se es centro de algo) en la medida que un conjunto de las relaciones lo configuran como eje dentro del todo; es decir, se trata de la ciudad y su historia (totalidad) como contenedores.

Según el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*, el centro es un: “punto en lo interior del círculo del cual equidistan todos los de la circunferencia”. Esto significa que el punto central es uno particular del conjunto de puntos que hacen el círculo (la ciudad) y que se caracteriza por la equidistancia con la circunferencia (perímetro); es decir que se trata de una relación (equidistancia) que hace parte del todo (punto del círculo) o, en otras palabras, que el centro histórico (un punto particular) sólo se lo puede entender

²⁰ Según el DRAE, conservar quiere decir: “mantener algo o cuidar de su permanencia. Continuar la práctica de costumbres, virtudes y cosas semejantes”.

²¹ Mientras en el Coloquio de Quito de 1997 se propuso la incorporación de los aspectos físicos y sociales de los centros históricos, en el Seminario de Montevideo, en 1984, se puso de relieve su dimensión económica (Gutman y Hardoy, 1992).

desde una perspectiva holística (círculo y perímetro incluido). En el campo de los centros históricos, la condición de centro se define en un doble ámbito: lo urbano (espacio) y lo histórico (tiempo), por lo que una política sobre los centros históricos debe contemplar al círculo y a la circunferencia para ser integral. Dado que el centro histórico es una relación social inscrita en el ámbito de la producción social de la ciudad, es factible encontrar cambios históricos en la articulación ciudad/centro histórico.

Pero esta articulación entre centralidad histórica y ciudad debe entenderse en el marco de la “*geometría variable*” que se produce por alteraciones en el centro, en la periferia y en sus relaciones, principalmente por cambios en la concentración de las funciones centrales, en el desarrollo de vialidad, tránsito y transporte (accesibilidad, velocidad), en los niveles de comunicación y en los equilibrios necesarios en las distintas centralidades.

El centro es concebido como un lugar relativo y, en el vínculo con lo histórico, es la parte determinante, es la que define la relación de la centralidad histórica con la ciudad. De esta manera, lo constitutivo de “la cuestión central” no son los valores arquitectónicos o urbanos, es decir, los atributos de la monumentalidad, sino las funciones centrales concentradas en determinados lugares de la ciudad, conformando las relaciones que definen la centralidad urbana y, por tanto, la centralidad histórica. Esta afirmación es fundamental porque permite establecer distintos tipos de centralidades y concebir a la ciudad actual como policentral.

Sin embargo, las visiones más difundidas parten del privilegio que se asigna a los atributos físico-espaciales –no a las relaciones– de lo monumental, a través de cuatro visiones secuenciales:

- La consideración de edificios arquitectónicos aislados, inicialmente religiosos y luego civiles, fundamentalmente de carácter *monumental*.
- La visión del edificio dentro de su entorno permite la incorporación de lo urbano como parte de lo monumental (por ejemplo, la plaza o la altura de la edificación colindante).
- El reconocimiento del contexto (estructura urbana) como monumento; a la manera de un *conjunto monumental* con atributos urbanos y arquitectónicos, es un avance importante porque lo monumental se define en el todo (la ciudad) y es esta parte la que adquiere la cualidad de centro histórico.
- La *inexistencia de continuidad espacial e histórica* entre monumentos singulares. Este avance se consigue cuando se reconoce a ciertos núcleos urbanos y

monumentos aislados provenientes de períodos distintos a los de la fundación, por ejemplo de la Colonia o la República, sin que exista entre ellos proximidad y menos continuidad espacial. Pero, queda enclaustrada en la visión original monumentalista, a la cual se añade un manejo maniqueo de la historia cuando se reserva su exclusividad a los lugares donde habitan los sectores de altos recursos económicos. De hecho, esta concepción se enmarca dentro de la necesidad de legitimar una historia oficial, a partir de la ciudad y del poder local.²²

De la temporalidad a la historicidad

Respecto a la temporalidad, se puede señalar que en ninguna otra área del conocimiento está tan presente la referencia simultánea a lo moderno y a lo antiguo, como lo está en los centros históricos. Allí la gran discusión se refiere a los temas del pasado (antiguo) y del futuro (moderno), si se tiene como punto de partida lo existente. El presente, entonces, aparece como síntesis del pasado y potencialidad del futuro o, en otras palabras, lo existente es una suma de tiempos o historias como base de su proyección hacia la innovación.

Según se asigne más importancia a uno de los dos momentos, se pueden encontrar corrientes de pensamiento diferentes. Tenemos las que privilegian lo moderno sobre lo antiguo, bajo tres modalidades: *las funcionalistas* (visión urbana), que buscan adecuar la centralidad a las nuevas condiciones del urbanismo moderno. Ejemplo de ello son: la ampliación de la Alameda en Santiago o la construcción de nuevas calles como los ejes viales de la Ciudad de México; *las progresistas* (visión cultural), que encuentran en la centralidad histórica un freno a la modernidad y al desarrollo cultural de la urbe. Generalmente se expresa en percepciones sobre lo antiguo como atrasado, que lleva a acciones simbólicas como el cambio de la piedra por el pavimento en las vías o la superación de la arquitectura colonial por la moderna; y *las desarrollistas* (visión económica), que tienden a encontrar justificación en la necesidad de un supuesto crecimiento económico que estaría por encima de lo patrimonial y que podría ser introducido por actividades económicas como el turismo, la industria de la construcción o el

²² En ese sentido ha operado la nomenclatura urbana, que ha sido uno de sus mejores instrumentos de legitimidad urbana. Pasa de una lógica inicial nacida de la costumbre y la vida cotidiana (calle de las platerías o del comercio), sigue por la conmemorativa e histórica (héroes, fechas, acontecimientos) y llega en la actualidad a la regida por la necesidad de la gestión (catastro, informática) (Carrión, 1999). Pero también está la construcción de estatuas y esculturas en el espacio público, destinadas a la conmemoración de hechos históricos.

desarrollo industrial.

Esta prioridad en lo moderno -independiente de cuál modalidad tenga mayor peso- es un proceso que implica la negación de lo antiguo por lo nuevo y que, por tanto, podría ser caracterizado como “el fin de la historia” porque rompe con el pasado. Esto supone que la tradición es sustituida y que la continuidad histórica es rota. Por eso, en este tema, la construcción nueva o la rehabilitación se vacían de los referentes históricos. Sin duda en este caso el patrimonio aparece como un obstáculo a la supuesta modernización y al desarrollo urbano.

Su antípoda es la posición conservacionista que lleva a un retorno porque pone énfasis en lo antiguo por sobre lo moderno. En esta circunstancia, lo que aparece como propuesta es una forma de congelamiento de la historia en el momento de origen o de fundación de la ciudad, que conduce a una ruptura de la continuidad histórica con el futuro.²³ Esto supone, como política de intervención, la búsqueda del regreso a ese momento iniciático sobre la base de un supuesto historicismo. Es una forma de llamar al pasado en el lugar de la ciudad que más cambia: el centro histórico.

Congruente con lo anterior, lo temporal se conceptúa como un lugar, un hito, un momento o un período. De esta manera, no sólo se termina por privilegiar una etapa, generalmente la de su génesis, sino que se congela el conjunto de su proceso; es una propuesta que propugna el retorno a las condiciones iniciales de formación del sitio –a las de su nacimiento–, por ende, el propio fenómeno es visto como inmutable.

Respecto a la temporalidad existente en las visiones, se puede encontrar un privilegio en el pasado, más como reminiscencia idílica (“todo tiempo pasado fue mejor”) que como salida real, y aparece con una propuesta que pretende recuperar los privilegios y valores que el mismo proceso social se encargó de reducir a ciertos sujetos patrimoniales elitistas. En esta necesidad de recrear el pasado, se privilegia el período colonial al extremo que se asocia, como si fueran lo mismo, el centro histórico y el casco colonial.²⁴ De esta manera lo colonial pierde su condición de relación social histórica particular y se restringe en lo espacial a un estilo arquitectónico, y en lo social a la reconquista (volver a conquistar).

²³ La importancia de recuperar la noción de antigüedad anterior y posterior al origen de una ciudad posibilita retomar el ancestro socio-cultural y proyectarlo hacia el futuro. Por ejemplo, respecto a la propiedad comunal, que si se la reconoce se tendrían muchas proyecciones; tal el caso de los efectos que se producirían en la reglamentación de la ciudad al incorporarla a la hegemónica y dominante: la propiedad privada, bajo formas como la horizontal, el condominio, la cooperativa, entre otras.

²⁴ La terminología es muy variada, pues hay quienes lo definen como centro colonial, casco colonial, ciudad colonial, barrio colonial, etc.

La desideologización de la temporalidad que el concepto encierra es muy importante, porque permite no referirse exclusivamente al período colonial como la única fuente determinante de la cualidad de centro histórico, ya que éste, así como no comienza ni termina en la Colonia, tampoco se reduce y concluye en lo espacial. Su definición implica un reconocimiento de la presencia de una ciudad pluritemporal, portadora de procesos históricos contradictorios y conflictivos que tiene miles de años de existencia en permanente transformación.

Esta proposición temporal tiene tres versiones:

- La una, *tecnocrática*, que expresa posiciones conservacionistas a ultranza mediante una jerga que antepone a los conceptos urbano-arquitectónicos el prefijo re. Así tenemos: reconstrucción, rehabilitación, rescate, revitalización, reconquista, restauración, renovación, rehabilitación, regeneración²⁵ y reutilización, entre otras.
- La segunda, *historicista*, que lo concibe como testimonio, testigo o memoria, con lo cual se convierte en un referente exclusivo del pasado inmutable o, en el mejor de los casos, con una función urbana menor (barrio). Las políticas se concretan, por ejemplo, en las propuestas de peatonización, en la realización de museos o en la eliminación del vendedor ambulante.²⁶
- La tercera, *reminiscente*, que pone énfasis en el pasado bajo la visión nostálgica de que “todo tiempo pasado fue mejor”.

Si se relacionan los conceptos centro e historia –bajo esta definición–, el centro histórico es un lugar homogéneo, primero arquitectónico y luego urbano, producto de un proceso que se construyó en un momento determinado. Sin duda tres inexactitudes dentro de una misma formulación: que la definición de centro histórico encarna una realidad homogénea, espacial y estática.

La necesaria comprensión histórica del concepto centro histórico lleva a entenderlo como el lugar de encuentro o eslabón que, a través de su actual presencia, integra el pasado con el futuro deseado. Esto es, un proceso social que contiene las distintas fases históricas por las que atraviesa una parte especial de la ciudad que está articulada con otras al todo.

Los centros históricos condensan el proceso de una ciudad y, por tanto, muestran el

²⁵ Como pensar en la regeneración, concepto en boga, porque el centro histórico no tiene que enmendar ni corregir su conducta como si fuera un presidiario, sino de renovar para darle un nuevo orden a la totalidad urbana.

²⁶ Es más una visión de un sujeto patrimonial exógeno al área histórica, generalmente asociado al turismo, donde se la percibe como memoria; pero también de aquellos sectores sociales provenientes de las élites culturales que lo entienden como una búsqueda de un anclaje identitario.

incremento del valor producido a lo largo del tiempo en cada una de las zonas consideradas. Pero también se pueden desarrollar nuevas zonas gracias a la incorporación de un *valor de historia* que conduzca a definir otros tipos de centros históricos. Por ejemplo, en los casos de México, Guatemala, La Paz o Lima, tenemos la presencia simultánea de épocas y órdenes prehispánicos, coloniales, republicanos y modernos, cada una de las cuales se integran al todo urbano como resistencia, articulación o subsunción.

De legado a patrimonio

Dentro del marco teórico predominante que define el concepto centro histórico, aparece con notable peso la noción de herencia o legado, pero bajo la forma de patrimonio, sea cultural o natural.²⁷ Lo patrimonial tiene un contenido y carácter marcadamente físico, con lo que se convierte en una “cosa material”, ausente de lo social.

Sin embargo, para definir el carácter patrimonial que encierran los centros históricos, es imprescindible responder las siguientes preguntas:

¿Qué se hereda? O, ¿cuál es el objeto de la transferencia?

- ¿Quiénes son los sujetos sociales que transfieren y los destinatarios finales o herederos? O, ¿cuál es la sociedad que transfiere y recibe?
- ¿Cómo y cuándo se transfiere? O, ¿cómo se definen las políticas de rehabilitación?

Responder estas preguntas permite entender el contenido patrimonial de los centros históricos desde una doble definición:

- *Como el ámbito de un conflicto social particular, parecido a lo que ocurre al interior de cualquier núcleo familiar respecto a la herencia.* Esto es, define los sujetos patrimoniales con sus respectivas tensiones, intereses e interrelaciones alrededor del objeto que cambia de mano.
- *Como la lógica de la transferencia socio-generacional del valor patrimonial en la perspectiva del devenir.* Esto es, define la continuidad en el cambio, la existencia de una cultura de la transmisión que permite potenciar su presencia y puede hacer realidad la democratización patrimonial.

En definitiva, el concepto patrimonio hace referencia a la construcción de la sustentabilidad de los centros históricos, deducida de la transmisión patrimonial de un

²⁷ Según la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, se considera al primero, según el Art. 1, los monumentos, los conjuntos y los lugares; y al segundo, según el Art. 2, los monumentos, las formaciones geológicas y fisiográficas y los lugares.

período y de una comunidad específicos hacia un momento y una sociedad distinta. El manejo metodológico se realiza desde y hacia realidades supuestamente homogéneas, con lo cual lo patrimonial pierde su condición histórica y, lo que es más grave, pierde de vista a los sujetos patrimoniales que definen el proceso, por tanto, la conflictividad que encierra.²⁸

El traspaso social del testimonio (patrimonio) se desarrolla en el marco de un conflicto que debe incrementar valor en el proceso de transmisión. Caso contrario, estaríamos en un momento en que los centros históricos se congelan y, en consecuencia, se estancan, es decir que entran en franca decadencia y posible muerte. La posibilidad de mantener vivo un centro histórico depende de la suma de valor que se haga, porque de esa manera se añade más historia; o, lo que es lo mismo, se incrementa más tiempo al pasado.

Si se compara con el atletismo, se puede señalar que mientras en la prueba de postas, el éxito del triunfo radica en la transmisión del testigo de un atleta a otro, sin que se produzca ningún cambio y a la mayor velocidad; en los centros históricos, su condición de existencia está dada por las modificaciones que se introducen en cada relevo generacional. De allí que la noción de conservación, como política central de intervención, sea relativa, porque de lo que se trata con las políticas de rehabilitación es de sumar valor al pasado y no de mantenerlo, porque si ello ocurre se lo congela y, por ende, se lo mata. Por eso es absurdo plantearse políticas de conservación o, incluso, de preservación.

4. Los principios ordenadores

Con esta sistematización respecto a las concepciones dominantes, se ve la necesidad de redefinir el concepto de centro histórico, por tanto, también de las políticas de intervención. Sin embargo, como no se puede solventar este vacío de un día para otro, es dable, por lo pronto, tener un objetivo y una disposición: desarrollar teórica y empíricamente el campo, a la par que se interviene en él.

Para ello es imprescindible explicitar algunos principios importantes que deben guiar el trabajo, entre los cuales están los siguientes:

- *Los centros históricos no son una entelequia.* Se trata de una relación social particular, cambiante e histórica, contenida en un complejo de relaciones sociales más amplio: la

²⁸ Bajo esta posición y siguiendo a Cabrera (1997: 123): “El rescate del patrimonio encubre y evade los conflictos sociales subyacentes”.

ciudad. Esto significa que los centros históricos existen en la medida en que la ciudad le da vida, existencia y razón de ser, porque es parte medular y esencia de la misma. La relación entre centro histórico y ciudad es dialéctica e indisoluble porque son productos históricos que entrañan una relación dentro de otra relación, donde la ciudad es condición de existencia y continente del centro histórico; éste, a su vez, es el origen y motor de la ciudad.²⁹

- *La asimetría en la relación centro histórico-ciudad.* En tanto los centros históricos y la ciudad entrañan relaciones sociales distintas pero vinculadas entre sí, se puede evidenciar que hay asimetrías entre ellas. A lo largo de la historia, los centros históricos cambian sus funciones en relación con la ciudad, dependiendo del momento histórico (coyuntura urbana) que se trate. La funcionalidad puede modificarse desde una condición inicial cuando el centro histórico fue la ciudad toda,³⁰ a una segunda, cuando asume la condición de centralidad urbana,³¹ o a una tercera en que define su condición de centro histórico bajo una forma plural de tipos y formas.
- *El todo de la ciudad y todas las ciudades son históricas.* Si se parte del hecho que la ciudad –todas ellas y el todo de ellas– es un producto social históricamente determinando, se puede concluir que el todo y todas las ciudades son históricas. En este caso, lo que corresponde interrogar se refiere a las particularidades que definen las relaciones constitutivas de la condición de centralidad histórica y cuál es la metodología que se debe seguir para segregarse una o varias partes de la urbe. Esto conduce a la necesidad de definir los conceptos en términos teóricos y empíricos, donde sobresalen las funciones centrales y la noción de antigüedad como los elementos principales en la definición de las centralidades urbanas como centralidades históricas.
- *La delimitación de los centros históricos.* La definición empírica de un centro histórico es un acto de política urbana (por tanto, es un hecho político, de poder) que implica

²⁹ Una definición de este tipo supone la urbanización del concepto de centro histórico; esto es, que los centros históricos sólo existen al interior de las ciudades. Al consignar una definición en estos términos, las denominaciones de sitio o lugar históricos pueden reservarse para aquellos monumentos que se encuentran fuera de la ciudad. Es decir, de aquellos espacios que siendo históricos no tienen la condición de centralidad que adquiere una urbe.

³⁰ Hay algunas ciudades pequeñas y medias que mantienen aún esta condición porque se estancaron en su crecimiento en las etapas expansivas de la urbanización en América Latina. Entre ellas se puede mencionar Antigua (Guatemala), San Miguel de Allende (México), Potosí (Bolivia), Salta (Argentina) y Popayán (Colombia).

³¹ Los centros históricos en Montevideo, México, Lima y Quito, entre otros, aún mantienen importantes funciones de centralidad urbana.

una acción de un sujeto patrimonial con voluntad consciente.³² Aquí el problema radica desde qué concepto y con qué metodología se lo hace: si es bajo los atributos urbanos o arquitectónicos –lo tradicional– o de las relaciones que lo convierten en un eje del desarrollo urbano –lo nuevo–.

- *La pluralidad de centros históricos.* No hay –ni puede haber– un sólo centro histórico en cada ciudad, porque la ciudad plural ha sido socialmente producida en un proceso histórico bastante largo que tiene un acelerado crecimiento y transformación, lo que genera la posibilidad –como así ocurre– de que existan varios momentos clave que tengan una particularidad urbana que se definen a partir de la concentración de ciertas funciones centrales dentro de una misma unidad urbana.³³ Es decir que la ciudad tiene una existencia policentral por ser portadora de múltiples tiempos e historias, que devienen momentos diferenciados a lo largo del mismo proceso y porque hay lugares donde se concentra mayor pasado en el presente.
- *La integración de los centros históricos.* Partiendo del hecho de que pueden existir varios centros históricos dentro de una misma ciudad, es importante conocer que la coexistencia de ellos proviene de las diversas funciones que tienen, atendiendo a su ritmo y a sus cualidades de existencia. En nuestras urbes hay un conjunto de centros históricos con servicios, funciones y zonas que se relacionan entre sí de manera compleja, pues cada uno de ellos tiene velocidades distintas debido a la diversidad de contenidos (sociales, económicos, históricos, tecnológicos).³⁴ Toda ciudad cuenta con varios centros históricos articulados entre sí bajo una lógica de “múltiples velocidades”; porque cada uno de ellos cuenta con una racionalidad de distinto orden y porque su funcionalidad cambia a ritmos diferentes, de acuerdo con sus determinaciones de existencia. Según el momento histórico de cada centro histórico, habrá una tecnología, un lugar dentro de la ciudad, una función de centralidad (accesibilidad), unos usos del suelo y unas vías, entre otros, que se integren diferencialmente a la ciudad.
- *El respeto a la lógica de las múltiples velocidades.* El carácter dinámico de cada uno de los centros históricos produce una articulación compleja, en tanto fueron producidos en tiempos históricos distintos (Colonia o República), cuentan con contenidos socio-

³² En ello seguimos a Hardoy y Gutman (1993) cuando señalan: “Es el reconocimiento de la sociedad o de un grupo el que califica de histórico o no a un área de la ciudad”.

³³ En este contexto debe ubicarse la discusión respecto al mito de la existencia de un sólo centro histórico por ciudad o, lo que es lo mismo, el debate sobre el carácter histórico de la ciudad. ¿Toda la ciudad es histórica o únicamente sus centralidades?

³⁴ Las ciudades y los centros históricos se caracterizan por ser multifuncionales en cada una de las etapas del proceso, lo cual hace más compleja la vinculación entre ellos.

económicos dispares (bajos o altos ingresos), concentran actividades diversas (comercio o industria) o se definen por una ubicación disímil (centro, periferia). Esta articulación de los centros históricos, con funciones y velocidades heterogéneas obliga a formular políticas de rehabilitación inscritas en criterios de respeto a la diversidad, visión integral y continuidad en el cambio. Es que la ciudad está en un proceso permanente de “(re)funcionalización” diferenciada –lo que debe ser reconocido–³⁵ que lleva, por ejemplo, a la diferenciación entre distintos tipos de centralidades que dan lugar a pensar en los múltiples órdenes que tienen las ciudades.

- *La dinámica de los centros históricos.* Las centralidades históricas (por tanto urbanas), así como sus periferias, tienen una dinámica que se puede definir en dos órdenes: por un lado, cambian permanentemente en la historia, lo cual da lugar a la existencia de una dinámica histórica que actúa en la relación de los centros históricos y sus periferias, es decir que los centros históricos son históricos por sí mismos y por sus relaciones. Por otro lado, están en permanente movimiento y desplazamiento justamente por esta articulación. Si algún momento fue centro histórico, en otro puede ser periferia o viceversa.³⁶ También se puede dar la paradoja de que la periferia esté en la centralidad o que la centralidad urbana se desarrolle en la periferia³⁷ por cuanto se cruzan varios tipos de centralidades o porque la ciudad es portadora de distintos órdenes que llevan a una multiplicidad de territorialidades simbólicas yuxtapuestas.
- *La comprensión temporal.* Esta definición parte de la necesaria comprensión del centro histórico como un ámbito que opera como eslabón integrador del pasado con el futuro deseado, a través de su actual presencia. Esto significa que el centro histórico debe ser entendido como un proceso social que contiene las distintas fases históricas por las

³⁵ Pensemos, por un momento, en los casos de las áreas de la Mariscal Sucre en Quito o la Zona Rosa en México, que requieren urgentemente de una propuesta –que vaya más allá de la que tradicionalmente se ha planteado–, tanto por los contenidos de centralidad que tienen, por los procesos naturales de reciclaje de edificación, de cambios de usos de suelo que viven, de la articulación con otras partes de la ciudad, como de las peculiaridades históricas que tienen. Sólo de esa manera podrán salir de la degradación urbana en que se encuentran y dejarán de ser un espacio de despilfarro urbano (derrocamiento de edificaciones en buen estado) y obstáculo para la urbe, con el alto costo que implica para la ciudad. Tendrán que modificarse las centralidades, usos de suelo y la accesibilidad, entre otros aspectos.

³⁶ “Las nociones de centro y periferia me interesan para destacar el flujo social de la ciudad. El centro alude a lo céntrico y focal, punto de mira o de uso desde el cual lo que rodea en mayor o menor distancia se llamará periférico. Lo periférico alude a lo que es marginal al centro, lo que vive, en ciertas circunstancias, como satélite del centro. Pero lo que nos importa anotar es que centro y periferia están en permanente desplazamiento” (Silva, 1998: 61).

³⁷ Algunos centros comerciales, como El Bosque en Quito, y algunas centralidades urbanas de la globalización como Santa Fe en Ciudad de México. En estas dos modalidades hay un desplazamiento de la centralidad hacia la periferia.

que atraviesa la ciudad y lo hace a la manera de una suma de valor. Además, hay que comprender que los centros históricos concentran diversidad de temporalidades, por lo que son pluritemporales.

- *Los conceptos ordenadores.* Los conceptos ordenadores que permitirán organizar el campo se refieren al tiempo (historia) y al espacio (ámbito), dentro del carácter patrimonial a la forma de actuación en el proceso (renovación bajo la lógica del palimpsesto).
- *Hacia lo histórico.* Este paso es fundamental en tanto lo antiguo y lo moderno no tienen que ser conceptos excluyentes y, mucho menos, contradictorios. Lo antiguo es generador de lo moderno y lo moderno es una forma que confiere existencia a lo antiguo. Así como no se trata de dos momentos distintos y diferenciados de la existencia, tampoco debemos entenderlos bajo una secuencia lineal evolutiva. Hay que pasar del tiempo a la historia y comprender que la intervención en los centros históricos comienza en algún momento, pero no debe concluir nunca. Se trata, si es una política adecuada, de una política sin fin de agregación de valor porque, caso contrario, el proceso se interrumpe y la degradación se impone. De allí que se trate de crear una cultura permanente de intervención.
- *Hacia lo territorial.* Daría la impresión de que es más productivo considerar que el espacio es condición de existencia de lo social, y no, como generalmente se cree, un continente ocupado o desocupado por algo físico externo. Esto significa que la lógica espacial de los procesos sociales sólo puede ser descifrada a partir de las leyes de la sociedad, lo cual nos conduce al concepto de organización territorial.³⁸ El centro histórico, en esta perspectiva, es una organización territorial sostenida por un proceso social que tiene dos opciones en función de actos voluntarios con objetivos conscientes (políticas): transformar o conservar el territorio.
- *Hacia lo patrimonial.* Hay que entender al centro histórico como una relación social compleja y particular, donde los sujetos patrimoniales definen el ámbito específico de la conflictividad (la heredad), así como los mecanismos de transferencia generacional (políticas). Además que si toda ciudad es histórica también se debe señalar que toda ciudad es patrimonial; lo que quiere decir que no sólo lo que está considerado parte del centro histórico puede tener esa condición doble: histórica y patrimonial.

³⁸ “Cuando una configuración (espacial) es sostenida por un proceso social que la refuerza y conserva, o cuando es producto de actos voluntarios en función de ciertos objetivos conscientes, la denominaremos organización territorial” (Coraggio, 1988: 34).

Adicionalmente se debe afirmar que lo patrimonial es el concepto que permite articular lo histórico con lo territorial porque es en los centros históricos donde más se condensan los dos elementos. Más aún si se tiene en cuenta que las visiones hegemónicas en los centros históricos conducen a políticas donde se pone énfasis en el rescate de la tradición y la memoria, lo cual conlleva a una situación que no refuerza el sentido histórico sino que lo debilita. Pero además cuando se habla de patrimonio se deja de lado su dimensión política o económica, presentándolo como algo que existe en sí mismo, de manera naturalizada o técnica (en ese sentido neutro), fuera de cualquier contexto o vinculación con la política y la economía (Kingman y Goetschel, 2005).

Lo patrimonial se define desde el poder y, por eso, es parte del mismo: De allí que se puedan observar las disputas de los universos simbólicos que, en última instancia, son disputas políticas y económicas. Respecto de esta afirmación tres ejemplos ilustrativos: el primero, Uruguay y Argentina presentan la candidatura del tango para que sea considerado patrimonio de la humanidad y lo logran. El segundo, la Miss Perú -Karen Susana Schwarz Espinoza- se presentó en el Concurso Miss Universo 2009 con el traje típico de la Diablada, lo cual condujo a un forcejeo presidencial respecto de la apropiación del patrimonio boliviano por parte del Perú. Y la Tercera, respecto de la intención de que la cuenca amazónica sea declarada Patrimonio de la Humanidad por la existencia de los mayores acuíferos del mundo, a lo que Brasil ha encabezado una propuesta de que esta tesis no pase. Tres ejemplos de cómo el patrimonio integra, pero también divide, porque es un escenario del conflicto.

Bibliografía

ARBOLEDA, María, 1999, "Equidad de género: el campo municipal como espacio de derechos y políticas", mimeo, Quito, Ecuador.

BORJA, Jordi, 2003, *La ciudad conquistada*, Alianza Ensayo, Madrid, España.

CABRERA, Virginia, 1997, "Políticas de renovación en centros históricos", *Revista SIAP*, XXIX, 2007, SIAP, Cuenca.

CARRIÓN, Fernando, 2008, "Centro histórico: la polisemia del espacio público". *Revista Centro-h*, 2, diciembre 2008, OLACCHI, Quito, Ecuador.

CARRIÓN, Fernando, 2007, *El financiamiento de los centros históricos de América Latina y*

el Caribe, FLACSO y LILP, Quito, Ecuador.

- CARRIÓN, Fernando (Ed.), 2002, *El regreso a la ciudad construida*, FLACSO, Quito, Ecuador.
- CARRIÓN, Fernando, 2001^a, *La ciudad construida: urbanismo en América Latina*, FLACSO, Quito, Ecuador.
- CARRIÓN, Fernando, 2001^b, *Centros históricos de América Latina y el Caribe*. UNESCO, BID, SIRCHAL y FLACSO, Quito, Ecuador.
- CARRIÓN, Fernando, 2000, "Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina", en Fernando Carrión (Ed.), 2001, *El regreso a la ciudad construida*, FLACSO, Quito, Ecuador.
- CARRIÓN, Fernando (Comp.), 1999, *La ciudad, escenario de comunicación*. FLACSO, Quito, Ecuador.
- CARRIÓN, Fernando y Lisa Hanley (Eds.), 2005, *Regeneración y revitalización en las Américas: hacia un estado estable*, FLACSO, Quito, Ecuador.
- CASTELLS, Manuel, 1999, *La era de la información*, Alianza Editorial, Madrid, España.
- CORAGGIO, José Luis, 1988, *Territorios en transición: crítica a la planificación regional en América Latina*, Ciudad, Quito, Ecuador.
- DE MATTOS, Carlos, 2002, "Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿impactos de la globalización?", *Eure*, 85, 28, 2º semestre 2002, Pontificia Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- GONZÁLEZ DE VALCÁRCEL, José, 1997, *Restauración monumental y "puesta en valor" de las ciudades americanas*, Blume, Barcelona, España.
- GUTMAN, Margarita y Jorge Hardoy, 1992, "Centros históricos de América Latina: un posible laboratorio para nuevas experiencias urbanas", en *La gestión de la ciudad*, Generalitat Valenciana, Valencia, España.
- HARDOY, Jorge, 1998, "Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930. Su traslado a América Latina", en: Jorge Hardoy y Richard Morse (Comps.), 1998, *Repensando la ciudad de América Latina*, IIED América Latina y GEL, Buenos Aires, Argentina.
- HARDOY, Jorge y Margarita Gutman, 1993, *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica*, MAPFRE, Madrid, España.
- JORDAN, Ricardo y Daniela Simioni, 2002, "Hacia una nueva modalidad de gestión urbana", en Ricardo Jordan y Daniela Simioni, 2002, *Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible*, CEPAL, Santiago, Chile.
- KINGMAN, Eduardo y Ana María Goetschel, 2005, "El patrimonio como dispositivo disciplinario y la canalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes", en Fernando Carrión y Lisa Hanley (Eds), *Regeneración y*

revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable, FLACSO, Quito, Ecuador.

KUHN, Thomas, 1975, *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México DF, México.

MAC DONALD, Joan, 2003, "Expresión de la pobreza en la ciudad", CEPAL, mimeo, Santiago, Chile.

SILVA, Armando, 1998, *Imaginario urbano*, Tercer Mundo, Bogotá, Colombia.